



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA CURRICULAR DE

HISTORIA DE PANAMÁ 11°



VERSIÓN 2017
FASE DE VALIDACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

FERMÍN SANTANA

AMAEL MONROE

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ:

CENÉN AGUILAR

EMILSA DE CEDEÑO

ÍNDICE

PARTE I	5
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA	5
1.1. Base Constitucional.....	5
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación	5
1.2.1. Fines de la Educación	5
1.2.2. Caracterización de la Educación Media	6
1.2.3. Situación y características de la Educación Media	7
1.2.4. Objetivos de la Educación Media.....	8
PARTE II	9
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA.....	9
2.1 Fundamento psicopedagógico	9
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje	9
2.1.2 Concepción de aprendizaje	10
2.2. Fundamento psicológico	10
2.3. Fundamento socioantropológico.....	11
2.4. Fundamento socioeconómico.....	11
PARTE III	11
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS.....	11
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media	11
3.2. El modelo educativo.....	11
3.3 El enfoque en competencias.....	12
3.4 Competencias básicas y genéricas	12

3.4.1 El perfil del egresado	13
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	14
IV PARTE	20
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	20
PARTE V	21
5. ENFOQUE EVALUATIVO	22
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	22
5.2 ¿Para qué evalúa el docente?	22
5.3 ¿Qué evaluar?	22
5.4 ¿Cómo evaluar?	23
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	23
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	24
PARTE VI.....	24
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	24
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	25

PARTE I

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional.

Artículo 14: La educación desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer” como proceso permanente, científico y dinámico,

mediante la realización de proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio, que eleve su dignidad por medio del fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, sus intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1. Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de

la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.

- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

A este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores o la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX, la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Esta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 44% de los jóvenes, lo que representa cerca de 83,000 estudiantes, de los cuales el 53% son mujeres. La matrícula es 86.1% de carácter urbana, 12%, rural y 1,6%, indígena. Los estudiantes son atendidos en 150 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 3,500 de los cuales un 52% correspondiente a Media Profesional y Técnica y 48% a Media Académica. La deserción total es de 2,9%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 5% en 4to año y 1,5% en los

años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente, en las mujeres.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media, como una parte fundamental del sistema, se define con rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esos rasgos o características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter terminal que tiene un doble significado. Por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.

- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que solo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, y además, tener una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.
- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Cabe destacar también que las dimensiones que se reconocen como contenidos esenciales de la Educación Media son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz; los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y

funcionamiento del sistema, se deben prever los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que, posiblemente, puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de los hechos históricos y culturales de nuestros pueblos.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.

- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.
- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente, en sus estudios superiores.
- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, y la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

PARTE II

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con

alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors. El paradigma del acento puesto en los aprendizajes exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes requiere de un profesor que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, y que haga posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo, llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo

formal. El profesor deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de este, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un alumno dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno que reconoce que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

El cómo aprenden los seres humanos ha sido objeto de diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuertes componentes experimentales.

En la actualidad, se reconocen, por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje, las que se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera

compuesta por actos más simples, cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano en el conductismo, se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la

capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.

- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socio antropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales, y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando, por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una transformación de la Educación Media que la sitúe al mismo nivel que se observa en países emergentes.

PARTE III

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media.

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la

institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. Según la UNESCO la educación para el siglo XXI se orienta hacia un modelo educativo basado en postulados como: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas**.

El modelo educativo está centrado en los **valores, la misión y la visión institucional**; además tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque en competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque por competencias,

favoreciendo las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por lo que los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

El término competencias se refiere a la capacidad de poner en práctica los conocimientos, habilidades, pensamientos y valores que posee una persona para actuar en un

contexto específico. Son considerados recursos cognitivos que influyen en el desarrollo de la persona, tanto a nivel personal, como social y laboral. Estos son establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media. Estas se pueden subdividir en competencias básicas y competencias genéricas.

Competencias básicas

Las ofertas de Educación Media deberían estar orientadas a favorecer y fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y

no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes.** Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos por movilizar y no las tareas complejas por resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Qué es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos solo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista; además, dan sentido y articulan los conocimientos, habilidades y actitudes, asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo esto.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción

del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y, finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media

Competencia 1: Lenguaje y comunicación

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la

realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto

para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.
4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.
5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.

8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: En el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Esta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.

3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: En el tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.

2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.
9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos

diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y

artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos, enmarcados en el planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.
2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interactuar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.

7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Estas tienen dos dimensiones fundamentales: la de la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y la del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor.
3. Muestra comprensión, simpatía, cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.

5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones.
7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia para la sociedad, respetando la individualidad.
8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Para la autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.
8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia 9: Humanística

El estudiante será capaz de asumir una actitud de carácter crítica, solidaria y reflexiva, frente a los deberes y derechos

sociales e individuales, que surgen a partir de la Constitución y demás normas jurídicas; además, rigen la conducta y el comportamiento ciudadano dentro de una sociedad.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
2. Presenta una actitud positiva y reflexiva en el reconocimiento de los valores morales, aceptando los cambios y las diferencias culturales dentro del ámbito social.
3. Es consciente de su papel, como parte de su compromiso ciudadano, en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.
4. Aplica la razón y el diálogo como medio para la búsqueda de solución de los problemas y diferencias ideológicas con otros grupos sociales.
5. Realiza investigaciones científicas que contribuyen a la búsqueda de la causa y efecto de los diversos problemas que afectan la sociedad panameña.
6. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y soberanía nacional.
7. Desarrolla sus capacidades físicas y mentales mediante el desarrollo del deporte y de actividades

que recreativas contribuyan al fortalecimiento de su formación integral.

8. Utiliza el arte como medio de expresión para el desarrollo de sus potencialidades creativas; haciendo uso de los conocimientos adquiridos, destrezas y habilidades innatas.
9. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
10. Maneja los conocimientos geográficos desde el aspecto físico, estructura y fenómenos de la tierra y los relaciona con ser humano y sus necesidades, lo cual le permite desarrollarse en su hábitat manteniendo el equilibrio con el medio ambiente.
11. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas, como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y la soberanía nacional.

IV PARTE

3. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y

reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción

del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...”este media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía. Desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de estos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

PARTE V

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, no es fin último de este, sino el medio para mejorarlo, ya que solo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen, efectivamente, al alumnado; por lo tanto, evaluar solo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores.

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de estas es evaluado el conocimiento.
- Los valores: no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su

evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.

- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan mediante cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que estos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir, que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes:
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones

- Entrevistas
- Portafolios
- Preguntas de discusión
- Mini presentaciones

Experiencias de campo

- Diseño de actividades
- Ejercicios para evaluar productos
- Ensayos colaborativos
- Discusión grupal
- Poemas concretos
- Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

PARTE VI

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. Este programa de estudio es de **carácter experimental**, sujeto a **validación**, cuyos resultados servirán de base para mejorarlos y enriquecerlos.
2. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo.
3. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son solo algunas; pues cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
4. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula; a fin de propiciar el aprender hacer, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
5. Se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE VII

7. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

HISTORIA DE PANAMÁ 11°

DATOS GENERALES

1. **Asignatura:** Historia de Panamá Undécimo Grado
2. **Horas Semanales:** 3
3. **Fecha de Elaboración:** 2 de septiembre de 2016
4. **Fecha de Revisión:** 26 de junio de 2017

JUSTIFICACIÓN

En virtud de las exigencias académicas originadas por la postmodernidad, la globalización y los retos emanados al despuntar el Siglo XXI, se hace necesario que los jóvenes valoren y atesoren saberes históricos, sociales, económicos, políticos, culturales y humanos; con el fin de fortalecer una sociedad más justa y fraterna.

Por ello, es necesario plantear nuevos enfoques educativos; dentro de los cuales, el proceso de formación académica de nuestros estudiantes se centre en la profundización y concienciación de los hechos ocurridos a lo largo de la historia del istmo de Panamá, ya que son la base fundamental para la conformación y consolidación de la identidad cultural y nacional. El estudio objetivo de los hechos históricos del Istmo de Panamá llevará los estudiantes al desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo; de tal manera que asuman el compromiso social de solidarizarse ante los diversos problemas socio-económicos, políticos, y culturales, ocurridos en el país, para proponer soluciones que redunden en beneficio de los panameños en la actualidad.

DESCRIPCIÓN

El contenido temático de la asignatura **Historia de Panamá** se ha estructurado en tres amplias áreas temáticas para facilitar la comprensión de los eventos que han sido determinantes en la constitución histórica, cultural, política de nuestro país y, en consecuencia, el fortalecimiento de la nacionalidad:

- 1. Surgimiento de la sociedad panameña.**
- 2. De la emancipación de las colonias a la separación de Colombia.**
- 3. La República.**

La adecuación de esta asignatura permitirá a los estudiantes conocer, de manera objetiva y dinámica los hechos históricos ocurridos en el territorio panameño, desde el surgimiento de la sociedad panameña de la mano de los aborígenes, los españoles y los negros; la conquista y colonización; la lucha de las colonias por la emancipación y su influencia en nuestra independencia. Seguido de la descripción de los acontecimientos del siglo XIX y los detalles de los sucesos ocurridos a principios del Siglo XX que incluyen nuestra separación de Colombia y el inicio de las relaciones con Estados Unidos de América. La delimitación fronteriza entre Panamá-Costa Rica y la de

Panamá-Colombia; los movimientos socio políticos en los primeros años de la segunda mitad del siglo XX; así como sus repercusiones políticas, económicas y sociales para los panameños.

De igual manera se destacan eventos determinantes para el fortalecimiento de los ideales nacionalistas como el movimiento estudiantil de lucha por la soberanía nacional, golpe de estado de 1968 y los Tratados del Canal de Panamá en 1977. Además, la dictadura, década del 80; la invasión de los Estados Unidos a Panamá en 1989: Antecedentes, causas y consecuencias. Por último, un recorrido por el acontecer de nuestra historia Panameña, a fines del siglo XX y durante el XXI, en cuanto al desarrollo. Sin dejar de lado, la preponderancia del Canal de Panamá en la actualidad para su visualización en el futuro.

METODOLOGÍA

El nuevo modelo de desarrollo humano de siglo XXI requiere la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje que faciliten, a los estudiantes de Educación Media, su participación activa y dinámica en el proceso de enseñanza; además que los motive a la construcción de su propio aprendizaje. De allí, que nuestro sistema educativo se orienta hacia la propuesta socio-constructivista bajo un enfoque basado en competencia; en tanto que se sustenta en el aprendizaje como un proceso de construcción y significación del conocimiento.

Aunado a lo anterior, el conocimiento del estudiantado panameño, en este siglo, debe estar basado en un proceso científico y en valores cívicos, morales y sociales, que permitan el desarrollo de competencias; a fin de convertirse en entes productivos para la sociedad, y a su vez, participar activamente de la vida cotidiana.

Para lograr estas competencias es imprescindible un proceso continuo e integral, a fin de obtener niveles de análisis y comprensión significativos.

EVALUACIÓN SUGERIDA

La perspectiva del aprendizaje autónomo con la declaración explícita “aprender a aprender”, conlleva necesariamente a que las evidencias de los aprendizajes sean realizaciones donde los estudiantes demuestren capacidades de aprendizaje, que es algo diferente a “recitar”, “repetir” o “reproducir” lo que ha dado el profesor o lo leído en un texto.

En este sentido, la evaluación se interesa por la aprehensión y transferencias de los conceptos básicos, así como de la capacidad de aplicar y usar conocimientos en la resolución de problemas, en la ejecución de procesos de investigación. Por lo tanto, se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos cónsonos a la competencia que se han asociado al programa, tales como:

Lista de cotejo, ensayos, escala de rango, rúbricas, diarios, estudio de casos, mapa conceptual, proyectos, portafolio, debates.

Cabe señalar que para el logro de las competencias se tienen que desarrollar tanto los aspectos cognoscitivos como procedimentales y actitudinales del aprendizaje.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Organizar los hechos históricos como base fundamental para la consolidación de la identidad cultural y nacional del país.
2. Analizar la importancia de los hechos acaecidos a lo largo de la historia para valorar las luchas sociales reivindicativas de los panameños con el respeto y derecho a la total soberanía territorial.
3. Establecer propuestas que permitan argumentar el porqué de la injerencia de España, Colombia y Estados Unidos en la vida política, económica, cultural y social de los panameños entre los siglos XVI al XX.
4. Valorar los acontecimientos de la historia panameña con el propósito de formular las proyecciones futuras de la nación.

ÁREA 1: Surgimiento da la sociedad panameña.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Identifica los procesos que dieron origen al surgimiento de la sociedad panameña, estableciendo los patrones de poblamiento y asentamiento, con la finalidad de destacar las consecuencias étnicas y ecológicas en el ámbito local.
2. Analiza el proceso de conquista y colonización del Istmo de Panamá, al asociar los elementos vinculantes, con la finalidad de distinguir la estructura de la sociedad colonial.
3. Evalúa la vida social y las actividades económicas que se dieron en el Istmo, tomando en cuenta la conformación de los modelos sociales, políticos y económicos de la época, con la finalidad de evidenciar el desarrollo de los mismos.
4. Valora el papel de los grupos humanos durante La Colonia, por sus aportes e influencias, para fundamentar la conformación de la sociedad panameña.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
<p>Origen de la sociedad panameña.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedades Prehispánicas (~11,000 a.C. – 1501) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poblamiento inicial <p>El poblamiento del Istmo de Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Cuevas (otros) • Áreas culturales (Región Occidental o Gran Chiriquí, Región Central o Gran Coclé y Región Oriental o Gran Darién) 	<p>Explicación de la evolución del poblamiento del Istmo a partir de los patrones de asentamientos poblacionales.</p> <p>Interpretación de la organización social de los primeros pobladores del Istmo, según áreas culturales.</p>	<p>Reflexión sobre la importancia de los inicios de nuestras primeras formas de subsistencia en el Istmo.</p> <p>Toma conciencia de la importancia de la organización social de los primeros pobladores del Istmo de Panamá.</p>	<p>Ordena lógicamente el proceso de poblamiento en el Istmo.</p> <p>Describe claramente los patrones de asentamientos poblacionales en el istmo.</p> <p>Analiza las formas de organización social de los primeros pobladores y determina su importancia.</p>	<p>Realiza una síntesis sobre los patrones de asentamiento en el istmo con la ayuda de un organizador gráfico.</p> <p>Describe la organización social de los primeros pobladores por región del Istmo, por medio de un organizador gráfico y la sustenta.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades económicas de subsistencia. 	<p>Identificación de las actividades económicas de subsistencia de los primeros pobladores (recolección, caza, pesca y agricultura).</p>	<p>Interés por comparar las actividades económicas de subsistencia de los primeros pobladores con las actuales, para emitir juicios sobre los habitantes de nuestro país.</p>	<p>Contrasta objetivamente las actividades de subsistencia de los primeros pobladores con las actuales.</p>	<p>Hace un cuadro comparativo de las actividades económicas de los primeros pobladores con las actuales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Periodo Hispánico o Colonial (1501-1821) 	<p>Descripción de las rutas seguidas por Bastidas y Colón en su recorrido por las costas del Caribe del Istmo de Panamá.</p>	<p>Interés por reconocer el avistamiento del Istmo como fecha de inicio del Periodo Colonial.</p>	<p>Contrasta claramente el recorrido de Bastidas con el de Colón que dieron inicio al Periodo Colonial.</p>	<p>Debate sobre la influencia en el Istmo de los recorridos de Bastidas y Colón.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Avistamiento del Mar del Sur y del Imperio del Sur por Vasco Núñez de Balboa 	<p>Explicación de la importancia de Cémaco, Ponca, Comagre, Panquiaco y otros líderes originarios en el proceso de</p>	<p>Respeto por la posición asumida por los indígenas ante el avistamiento.</p>	<p>Destaca el papel determinante de los indígenas en el avistamiento del Mar del Sur y la posterior llegada al Imperio del Sur.</p>	<p>Debate sobre la posición asumida por los grupos originarios en el proceso de avistamiento y realiza una síntesis del mismo.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de, exploración, conquista y colonización del Istmo de Panamá. <p>La economía en la sociedad colonial del istmo de Panamá.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades económicas: minería, extracción de perlas, agricultura, ganadería y Las Ferias de Portobello y Nombre de Dios. 	avistamiento del Mar del Sur.			
	Comparación del papel y la función de Balboa y Pedrarias en el proceso de conquista.	Espíritu crítico por el papel de Balboa y la función encomendada a Pedrarias en el proceso de conquista.	Comprende el origen de las contradicciones entre Pedrarias y Balboa.	Dramatización basada en los argumentos de Balboa y Pedrarias y presenta conclusiones.
	Caracterización del proceso de exploración, conquista y colonización del istmo de Panamá.	Interés por conocer los procesos de exploración, conquista y colonización del istmo de Panamá.	Destaca objetivamente el proceso de conquista, colonización y las consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales.	Breve ensayo de las características y consecuencias del proceso de exploración, conquista y colonización del istmo de Panamá.
	Análisis de las actividades económicas durante la época colonial del istmo de Panamá.	Interés por cada una de las actividades económicas practicadas en el Istmo durante la Colonia.	Evalúa las actividades económicas que se dieron en el Istmo durante la Colonia para compararlo con las actuales.	Mesa redonda para analizar las actividades económicas en el Istmo durante la Colonia, destacando la Feria de Portobello y presenta un resumen ejecutivo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
<p>Cultura y sociedad colonial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones religiosas de los grupos originarios, españoles y negros. • Tradiciones: música, vestido, danza, juegos y gastronomía. • Educación • Arte <p>Situación social de los grupos humanos durante la Colonia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Originarios • Españoles • Negroides: Esclavitud, Cimarronaje, Líderes Cimarrones en Panamá. 	<p>Análisis de la fusión de las culturas originarias, española, y negroide en el istmo de Panamá.</p> <p>Comparación de las culturas originarias, española y negroide.</p> <p>Explicación de la situación social de los originarios, españoles y negroides.</p>	<p>Respeto por las tradiciones culturales heredadas de la Época Colonial.</p> <p>Apreciación de la identidad étnica de los grupos coloniales.</p> <p>Valoración de las rebeliones de los originarios y negroides, como</p>	<p>Destaca los aspectos sobresalientes de las culturas originarias, españolas y negroides.</p> <p>Contrasta los aportes de los grupos coloniales con las tradiciones, la cultura y el arte actual en Panamá.</p> <p>Ilustra la vivencia de los grupos originarios y negroides durante Colonia.</p>	<p>Síntesis sobre las consecuencias del decaimiento de las actividades económicas transitistas del Istmo.</p> <p>Sustentación oral de uno de los siguientes procesos: evangelización, sincretismo, transculturización, aculturización e inculturación en el istmo de Panamá.</p> <p>Escenifica una manifestación cultural (canto, baile, música) de uno de los grupos coloniales y lo relaciona con la actualidad.</p> <p>Conversatorio acerca de los aportes e influencias de las etnias en la conformación de la</p>

PROGRAMA DE HISTORIA DE PANAMÁ 11°- UNDÉCIMO GRADO

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
		muestra del rechazo al sistema de explotación.		identidad panameña y publica sus conclusiones en un mural.

ÁREA 2: De la emancipación de las colonias a la separación de Colombia.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Conoce la independencia del Istmo, por medio de sus antecedentes y causas, con la finalidad de comprender los acontecimientos acaecidos en 1821.
2. Examina las consecuencias fundamentales de la Unión de Panamá a la Gran Colombia, mediante el análisis de las causas de este hecho histórico, con la finalidad de argumentar la importancia de los movimientos separatistas a lo largo del período departamental.
3. Analiza la importancia del Estado Federal de Panamá, en la propuesta política colombiana desde 1855 a 1885, para deducir los intereses panameños.
4. Analiza la realidad sociopolítica del Istmo, mediante el estudio del interés de las potencias mundiales y la repercusión de la Guerra de los Mil Días, para valorar la importancia de dichas situaciones en la formación de la República.
5. Evalúa la gesta separatista, considerando las aspiraciones de los panameños y los intereses norteamericanos, para medir el impacto de las continuas intervenciones norteamericanas en el periodo republicano.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Antecedentes generales de la independencia del Istmo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Reformas Borbónicas, siglo XVIII • La Ilustración • La Revolución Norteamericana • La Revolución Francesa • La Independencia de Haití 	<p>Investigación de los ideales que motivaron a las colonias hispanoamericanas a iniciar un movimiento independentista.</p>	<p>Interés por las repercusiones en Hispanoamérica de las diversas revoluciones y pensamientos de la época.</p>	<p>Explica claramente las repercusiones de las revoluciones de la época en el proceso emancipador de las colonias hispanoamericanas.</p>	<p>Presenta un informe sobre las repercusiones de las revoluciones de la época en el proceso emancipador de las colonias hispanoamericanas.</p>
<p>La independencia de Panamá de España</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas: Internas y externas • El Grito de la Villa de Los 	<p>Descripción de los motivos que tuvo Panamá para independizarse de España.</p>	<p>Reflexiona las causas políticas, sociales y económicas que motivaron la independencia de Panamá de España.</p>	<p>Formula juicios de manera objetiva sobre las causas políticas, sociales y económicas que impulsaron el movimiento independentista de Panamá de España.</p>	<p>Elabora un cuadro comparativo de las causas de la independencia de Panamá de España.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Santos	Explicación de las razones por las que el movimiento independentista se inicia en el interior del país.	Comparte ideas sobre la importancia del 10 de noviembre en la Villa de los Santos y los personajes destacados.	Identifica objetivamente las causas que impulsaron a los interioranos a iniciar el movimiento independentista y los personajes que participaron en la gesta.	Elabora un organizador gráfico donde destaque las causas que impulsaron a los interioranos a llevar a cabo el movimiento independentista.
• 28 de noviembre de 1821	Análisis del Acta de Independencia del Istmo de Panamá del 10 y 28 de noviembre de 1821.	Interés por conocer el contenido del Acta de Independencia de Panamá en 1821.	Evalúa el contenido del Acta de Independencia del istmo de Panamá de España	Presenta una exposición oral de los sucesos del 10 y 28 de noviembre de 1821, en base al Acta de Independencia.
• Personajes destacados en el proceso independentista	Análisis de la gestión de los personajes destacados en el movimiento independentista.	Valoración de la intervención de los personajes que participaron en el movimiento independentista.	Contrasta la forma en que participaron los interioranos y capitalinos en el movimiento independentistas.	Presenta un informe comparativo de las ideas que inspiran la gestión de los personajes que participaron en el movimiento independentista en 1821.
Causas para anexarse a la Gran Colombia en 1821	Análisis del documento con el que Bolívar responde a la	Reflexión sobre las razones que llevaron a Panamá a unirse a la Gran Colombia.	Distingue objetivamente a Panamá como nación libre que se une al sueño Bolivariano.	Mesa redonda basada en el análisis y reflexión de la lectura del Acta de Independencia y el Acta de

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>El Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826.</p> <p>Intentos separatistas o autonomistas en Panamá durante la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>Construcción del Ferrocarril Transístmico.</p> <p>El Estado Federal de Panamá: el Dr. Justo Arosemena y la</p>	<p>solicitud de anexión a la Gran Colombia en 1821 y la Carta de Jamaica.</p> <p>Explicación del ideal Bolivariano que fomenta la integración Latinoamericana.</p> <p>Análisis de la situación socio económica del istmo en 1830, 1831 y 1840 que provocaron los intentos separatistas.</p>	<p>Valoración del surgimiento de la doctrina Bolivariana y el Panamericanismo.</p> <p>Interés por los ideales de cada uno de los dirigentes en los movimientos separatistas y el por qué no se logran.</p>	<p>Sustenta objetivamente la importancia del Congreso Bolivariano en la formación de una conciencia Latinoamericanista.</p> <p>Formula objetivamente las razones que motivaron a cada dirigente a tomar la decisión de separar al Istmo de Colombia.</p>	<p>Anexión a la Gran Colombia.</p> <p>Foro sobre la lectura de la carta de Jamaica, en el cual se extraerán conclusiones en torno al papel de Panamá en la integración latinoamericana, según Bolívar.</p> <p>Breve ensayo de la importancia del Congreso Anfictiónico.</p> <p>Realiza un conversatorio acerca de los diferentes intentos separatistas, las situaciones que motivaron a tomar las decisiones y presenta conclusiones.</p> <p>Círculo de la lectura sobre</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>neutralidad del istmo (1855-1885)</p> <p>La Guerra de los Mil Días (1899-1902)</p>	<p>Análisis del modelo federalista planteado por Justo Arosemena.</p> <p>Investigación de los antecedentes de la Guerra de los Mil Días.</p> <p>Análisis de las causas y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en Panamá.</p> <p>Caracterización de la injerencia de</p>	<p>Concienciación en torno al valor del Estado Federal en la formación nacionalista.</p> <p>Interés por conocer los antecedentes de la Guerra de los Mil Días.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva por las repercusiones de la Guerra de los Mil Días en Panamá y la injerencia de Estados Unidos.</p> <p>Reflexión crítica sobre la injerencia de Estados Unidos de América en la</p>	<p>Distingue el Estado Federal de los otros movimientos separatistas para la autonomía el Istmo de Panamá.</p> <p>Critica objetivamente el papel que juegan los partidos políticos en la Guerra de los Mil días.</p> <p>Analiza las consecuencias de la victoria del Partido Conservador en la Guerra de los Mil días para Panamá.</p> <p>Juzga objetivamente la injerencia de los Estados Unidos en el desenlace de la Guerra de los Mil Días.</p>	<p>El Estado Federal de Panamá, en el cual se presentan conclusiones orales, escritas, en mapas o cuadros mediante preguntas guía.</p> <p>Elabora un ensayo sobre el papel de los partidos, conservador y liberal en la Guerra de los Mil Días, destacando sus principales figuras.</p> <p>Elabora un cuadro sinóptico o un PNI (positivo, negativo e interesante) sobre las etapas de la Guerra de los Mil días.</p> <p>Presentación de un panel en el cual se expone el desenlace de la Guerra de los Mil Días.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>La Separación del istmo de Panamá de Colombia (1903)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas y consecuencias 	<p>Estados Unidos en la Guerra de los Días en Panamá.</p> <p>Investigación de las causas de la separación del istmo de Panamá de Colombia.</p> <p>Síntesis de los hechos acaecidos en la Separación de Panamá de Colombia y sus consecuencias.</p>	<p>Guerra de los Mil Días en Panamá.</p> <p>Interés por conocer la realidad política, social y económica que impulsó a los istmeños a separarse de Colombia.</p> <p>Valoración de la separación de Panamá de Colombia como un hecho fundamental de la historia panameña.</p>	<p>Formula juicios que justifican el proceso de la separación del istmo de Panamá de Colombia.</p> <p>Evalúa objetivamente la separación de Panamá de Colombia como un hecho fundamental de la historia panameña.</p>	<p>Sustenta las causas del proceso de separación del istmo de Panamá de Colombia.</p> <p>Realiza un estudio de caso en base a la separación de Panamá de Colombia puntualizando sus hechos y consecuencias.</p>

ÁREA 3: La República.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Comprende la primera etapa histórico-política de la República, al resaltar la importancia de los diferentes acontecimientos de la primera mitad del siglo XX, para establecer sus consecuencias en la vida social, política y económica de los panameños.
2. Analiza los hechos históricos relevantes de las décadas de los años 50, 60 y 70, mediante la clasificación de dichos acontecimientos con la finalidad de distinguir las causas y relacionarlo a la vida actual.
3. Documenta el proceso de reversión del Canal de Panamá, en base a las etapas desarrolladas, para establecer su importancia en la vida nacional.
4. Considera las causas de las crisis de los años 80 y la consecuente invasión militar estadounidense a Panamá, mediante análisis guiado, con la finalidad de emitir juicios sobre los derechos humanos y políticos.
5. Evalúa los acontecimientos ocurridos en los periodos de gobierno a partir de 1990, al establecer los logros y las dificultades, con la finalidad de analizar la proyección de la nación.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Organización del Estado panameño	Análisis de los acontecimientos que dieron origen a la formación del Estado panameño.	Interés por conocer la conformación del Estado panameño.	Juzga objetivamente los acontecimientos que permiten la organización del Estado panameño.	Panel de discusión sobre los diferentes acontecimientos, las decisiones y las acciones que contribuyeron a la organización del Estado panameño.
El Canal de Panamá: surgimiento y construcción	Investigación de los tratados previos al surgimiento del Canal de Panamá.	Valoración del proceso de los diferentes tratados realizados para la construcción del Canal de Panamá.	Explica con claridad los aspectos socioeconómicos, políticos y jurídicos, considerados para la construcción del Canal de Panamá.	Elabora un cuadro comparativo de los diferentes tratados relacionados a las negociaciones para la construcción del Canal.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>Investigación sobre la construcción del Canal y la lucha para sanear el área donde se construiría.</p> <p>Investigación del aporte que realizan los diversos grupos étnicos en la construcción del Canal de Panamá.</p>	<p>Interés por conocer la construcción del Canal.</p> <p>Se interesa por conocer el aporte de los grupos étnicos que participaron en la construcción del Canal de Panamá.</p>	<p>Analiza la construcción del Canal en el Istmo de Panamá para establecer su impacto en la vida sociopolítica panameña.</p> <p>Valora objetivamente el aporte de los diferentes grupos étnicos a la cultura panameña.</p>	<p>Debate del impacto de la construcción del Canal de Panamá sobre la vida sociopolítica en Panamá.</p> <p>Elabora un cuadro comparativo que refleje los aportes de cada uno de esos grupos étnicos a la cultura panameña.</p>
<p>Belisario Porras y la modernización del Estado panameño</p> <p>Administración de gobierno: 1912, 1916 y 1920</p>	<p>Descripción de las acciones realizadas por la administración de Belisario Porras para la modernización del Estado panameño.</p>	<p>Valoración de la estructuración institucional del Estado panameño en los primeros 25 años de vida republicana.</p>	<p>Estima las obras y logros de los diferentes periodos gubernamentales de Belisario Porras y que aún están presentes.</p>	<p>Presenta por diversos medios visuales una cronología de las obras y la modernización del Estado panameño, desarrolladas en la administración del presidente Porras.</p>
<p>Delimitación de las fronteras panameñas</p>	<p>Descripción de los diversos acuerdos en la delimitación de Panamá- Costa Rica</p>	<p>Reflexión de los conflictos que tuvo Panamá en la delimitación de sus</p>	<p>Establece la relación entre los hechos y las consecuencias para Panamá en la delimitación de las fronteras.</p>	<p>Elabora individualmente una línea de tiempo sobre el proceso de la delimitación de las</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Movimientos sociales y políticos en Panamá durante las décadas del veinte, treinta y cuarenta, siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Revolución de Tule (1925) • Movimiento Inquilinario • Golpe de Estado a Florencio Arosemena por Acción Comunal. • Golpe de Estado de 1941. • El papel de la mujer a partir de la década del 40 <p>Educación en Panamá y su influencia en la vida nacional.</p>	<p>y Panamá-Colombia.</p> <p>Clasificación de los acontecimientos que motivaron los movimientos sociales y políticos en la primera mitad del siglo XX.</p> <p>Organización de los sucesos históricos que evidencian la importancia de la educación nacional y su influencia en el desarrollo del país.</p> <p>Análisis de los</p>	<p>fronteras, destacando la Guerra de Coto.</p> <p>Toma conciencia con respecto a los movimientos sociales que motivaron las luchas reivindicativas en la primera mitad del siglo XX.</p> <p>Es consciente de la influencia e importancia de la educación en el desarrollo del país y la formación de la conciencia nacional.</p>	<p>Reconoce objetivamente las diversas luchas reivindicativas que ocurrieron en la primera mitad del Siglo XX.</p> <p>Valora críticamente la influencia de la educación media y superior en desarrollo del país y la formación de la conciencia nacional.</p>	<p>fronteras de Panamá-Costa Rica, Panamá-Colombia.</p> <p>Presentación esquemática y cronológica de las luchas reivindicativas durante la primera mitad del Siglo XX.</p> <p>Investiga la influencia de la Universidad de Panamá y el Instituto Nacional en el desarrollo del país y la formación de la conciencia nacional para presentar una síntesis.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Movimientos socio políticos y económicos en la década del 50 y 60</p> <ul style="list-style-type: none"> • Golpes de Estado • Convenio y tratados con los Estados Unidos de América • La Constitución Política de 1946 • Creación de la Zona Libre • Operación siembra de banderas. 	<p>acontecimientos socio-políticos de las décadas del 50 y 60.</p>	<p>Toma conciencia del valor de los acontecimientos socio-políticos y su importancia en los procesos de estructuración nacional.</p>	<p>Valora los movimientos socio-políticos destacando su importancia en los procesos de estructuración nacional.</p>	<p>Organiza un foro sobre la importancia de los movimientos socio-políticos en los procesos de estructuración nacional.</p>
<p>Movimiento estudiantil del 9 de Enero de 1964 y la lucha por la soberanía nacional</p>	<p>Análisis de las causas que generaron los acontecimientos del 9 de enero de 1964.</p>	<p>Valoración de los acontecimientos que se desarrollaron el 9 de enero de 1964, como corolario de las luchas por la soberanía nacional.</p>	<p>Juzga críticamente el alcance de los sucesos del 9 de enero de 1964.</p>	<p>Organiza un cine foro relacionado con los sucesos del 9 de enero de 1964.</p>
<p>Golpe de Estado de 1968: antecedentes, causas y consecuencias</p>	<p>Análisis de la crisis socioeconómica y política previa al golpe de Estado del 1968 y sus consecuencias.</p> <p>Identificación de las</p>	<p>Se interesa por conocer los antecedentes, causas, hechos y consecuencias del Golpe de Estado de</p>	<p>Establece la relación entre la profesionalización de la Policía Nacional y la política de gobierno del Dr. Arnulfo Arias y evalúa la repercusión del Golpe de Estado de 1968.</p>	<p>Confecciona un cuadro comparativo de los antecedentes, causas y consecuencias del Golpe de Estado de 1968.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Instauración de la Dictadura Militar: Gobierno del General Torrijos</p> <p>Los tratados del Canal de Panamá de 1977</p>	<p>políticas de Estado, bajo la dictadura militar.</p> <p>Análisis de los tratados del canal de 1977, el proceso de negociación y puesta en vigencia.</p> <p>Descripción de la</p>	<p>1968.</p> <p>Toma conciencia de la forma en la que se desenvuelve el Estado panameño bajo el régimen militar.</p> <p>Se interesa por comprender el proceso de negociación, firma y puesta en vigencia de los tratados de 1977.</p>	<p>Identifica objetivamente las características del gobierno militar.</p> <p>Describe con claridad el proceso de negociación, firma y puesta en vigencia de los tratados de 1977, para comprender su importancia en la vida nacional.</p>	<p>Desarrollo de investigación de campo por medio de entrevista, encuesta con las personas que hayan vivido en los inicios de la dictadura militar y elabora un ensayo.</p> <p>Círculo de lectura y exposición analítica resaltando los acontecimientos más importantes.</p> <p>Elabora una cronología desde los antecedentes, desarrollo y consecuencias de los tratados del Canal de 1977.</p> <p>Presenta un cuadro sinóptico del inicio del proceso de reversión y transferencia del Canal de Panamá.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Crisis política, económica y social en la década del '80</p> <p>Postrimerías del gobierno militar</p>	<p>crisis de las postrimerías del gobierno militar y del papel que juega la Cruzada Civilista.</p>	<p>Toma conciencia de los problemas sociales, económicos y políticos de la época y el respeto a los derechos humanos.</p>	<p>Formula juicios de la situación social, económica y política en la década del '80 en Panamá para comprender el origen, desarrollo y fin de la crisis.</p>	<p>Exposición de exhibidores (<i>stands</i>) con temas referentes a la crisis social, económica y política en Panamá en la década de los '80.</p> <p>Organiza cine foro relacionado al tema y elabora conclusiones.</p>
<p>La Invasión de los Estados Unidos a Panamá en 1989: antecedentes, causas y consecuencias</p>	<p>Investigación de los antecedentes, causas y consecuencias de la invasión de los Estados Unidos a Panamá.</p>	<p>Reflexiona entorno a las consecuencias de la invasión norteamericana a Panamá.</p>	<p>Critica objetivamente los efectos en lo político, social y económico de la invasión de los Estados Unidos a Panamá.</p>	<p>Prepara una oratoria relacionada a los antecedentes, causas y consecuencias de la invasión de los Estados Unidos a Panamá.</p>
<p>Panamá, a fines del siglo XX y durante el XXI</p> <p>Los gobiernos de Panamá a partir de la década del '90 hasta la actualidad.</p>	<p>Formulación de los aspectos planteados en los diferentes gobiernos: planes, ejecución y resultados. Descripción del</p>	<p>Asume con actitud crítica los aspectos relevantes de cada periodo de gobierno.</p>	<p>Establece objetivamente las dificultades y logros económicos, políticos, sociales y culturales de cada periodo gubernamental a</p>	<p>Debate sobre los resultados económicos, políticos, sociales y culturales de los diferentes gobiernos democráticos.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Administración panameña del canal: Ampliación del Canal de Panamá	proceso de modernización y ampliación del Canal de Panamá.	Valoración del proceso de modernización del Canal de Panamá y su influencia en el desarrollo nacional.	partir de 1990. Evalúa objetivamente el valor histórico del Canal de Panamá para los panameños y el resto del mundo.	Visita guiada a museos y centro de visitantes del Canal de Panamá.

BIBLIOGRAFÍA

1. Araúz, C, Pizurno P. (2000). **Historia de Panamá: Periodo Colonial, Periodo Unión a Colombia, Periodo Republicano.**
2. Araúz C, . Pizzurno P. **Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos : historia del Canal Interoceánico desde el siglo XVI hasta 1903.**

3. Ardito Barleta N. y otros. **Centenario de la República de Panamá: historia económica e institucional y la ruta hacia la prosperidad.**
4. Castillero C., Alfredo. **Historia General de Panamá** – (5 tomos) –Impreso por: D´Vinni Impresores - Bogotá, Colombia
5. Castillero, A., Aparicio F. (2004). **Historia General de Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.**
6. Fortune, A. (1993). **Obras Selectas.** Panamá: Mariano Arosemena.
7. García, P. (2015). **Tres de noviembre: Nuevos retos frente a la crisis de las humanidades.** Revista Cultural lotería, N° 521.
8. Heckadon-Moreno, Stanley (2001). **Panamá: Puente Biológico.** Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales.
9. Mckay, A. (2008). **Panamá: La primera república de Colombia y el desarrollo del ideario hispanoamericanista.** Universidad de Panamá- Instituto de Estudios Nacionales (IDEN).
10. Mena, C. (2014). **El Avistamiento del Mar del Sur en el contexto de la expansión europea del siglo XVI:** Revista Cultural lotería, N° 516.
11. Navas, L. (1999). **Panamá: Nación, Estado y Canal:** Revista Cultural Lotería, edición extraordinaria.
12. Ruiz, R. (2014). **Panamá y el Mar del Sur: El pasado de un presente con futuro.** Antecedentes, hechos y consecuencias de la gran expansión interoceánica: del Avistamiento, posterior reconocimiento y dominio del Mar del Sur:_Revista Cultural lotería, N° 516.